

**ENTRE
TODOS**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA

**Sugerencias
para el abordaje de la
memoria desde el
JUICIO AL TERRORISMO DE ESTADO
-MEGA CAUSA LA PERLA-
LA RIBERA**

Ministerio de
EDUCACION

SPIyCE

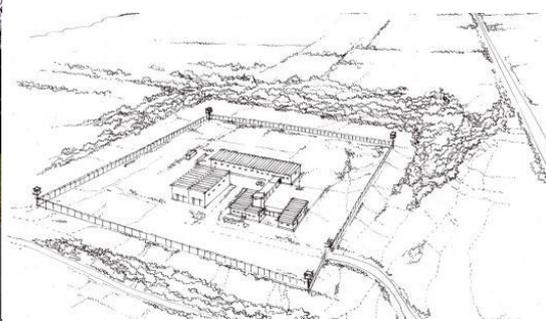
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción
de Igualdad y Calidad Educativa

2016

Sugerencias para el abordaje de la memoria desde el JUICIO AL TERRORISMO DE ESTADO-MEGA CAUSA LA PERLA- LA RIBERA



“La Perla”



Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) más grandes dentro del aparato represivo de la última dictadura cívico militar.

“Campo de la Ribera”





Presentación:

Para Isabelino Siede (Siede, 2007: p. 117), la educación ciudadana supone **ofrecer herramientas** para leer el presente a la luz de los procesos históricos. En nuestro país, según Siede, “la dictadura instaurada en 1976 constituye un hito fundante de cualquier pedagogía política, pues frente a ella, en oposición y en continuidad, nace la democracia que ‘supimos conseguir’. Cualquier intento de revisar la educación política en la Argentina actual e intervenir pedagógicamente en las instituciones invoca las imágenes y los discursos acuñados al calor de esas tensiones en la historia reciente”.

Los derechos que imaginamos imprescindibles –la participación, la libre expresión, el derecho a la identidad, los derechos sociales, el derecho a la salud, el derecho al trabajo, entre otros– pueden legitimarse apelando a esta memoria histórica de nuestro pasado reciente. La transmisión de esta memoria –que nunca es lineal ni unívoca– está lejos de constituir un acto de fijación al pasado: se trata de consolidar una plataforma ética nacional y provincial a partir de valores como la justicia y la libertad, representados en la **MEGA CAUSA LA PERLA- LA RIBERA**, sobre la que será posible trazar puentes hacia el futuro.

La escuela se constituye así en un escenario político pedagógico de inscripción a una historia, un futuro y una memoria que genera identidad, ni lineal, ni unívoca como decíamos, pero sí común a los cordobeses.

OBJETIVOS:

- Promover la formación de una ciudadanía crítica y responsable.
- Favorecer el ejercicio de la memoria colectiva comprendiendo que en el pasado se encuentran sentidos clave para la consolidación del presente y la imaginación sobre el futuro.
- Producir conocimiento local y/o provincial sobre la última dictadura cívico militar.

APRENDIZAJES Y CONTENIDOS que pueden ponerse en juego:

CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN:

Eje Reflexión Ética

- ⇒ Ejercicio del **diálogo argumentativo** y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos.

Eje Construcción Histórica de las Identidades

- ⇒ Reconocimiento de los **derechos humanos en la Constitución Nacional y en las principales declaraciones y convenciones del derecho transnacional**. Perspectiva histórica de su enunciación internacional e interamericana y de la adopción por parte de la República Argentina.

Eje Derechos y Participación:

- ⇒ Análisis crítico de **prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo** en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos.

CIUDADANIA Y POLÍTICA: (P.200)

Eje Derechos Humanos

- ⇒ Reflexión crítica sobre la norma y la autoridad como garantes del derecho.
- ⇒ Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa.
- ⇒ Reconocimiento de los Derechos Humanos como una construcción histórica y ejercitación de los nuevos derechos y nuevas formas de participación, vigentes a partir de la reforma constitucional de 1994.
- ⇒ Conocimiento y análisis crítico de situaciones en las que se vulnera el derecho de las personas y/o que involucren crímenes de lesa humanidad, tanto del presente como del pasado, a través de distintas fuentes y medios de comunicación.

FILOSOFIA (P. 206)

Eje El Problema Antropológico

- ⇒ Comprensión y superación de la representación del otro como alteridad insuperable a partir de la sensibilización en torno a las diferencias como enriquecimiento y constitución del nosotros.

Eje El Problema De La Ética Y La Política

- ⇒ Aproximación histórica y conceptual a la fundamentación filosófica de los derechos humanos y sensibilización acerca de su importancia para la plena vigencia de la democracia.

HISTORIA (P. 124)

Los itinerarios de aprendizaje de Historia en el Ciclo Orientado estarán centrados en las indagaciones y conceptualizaciones referidas a la Historia de la Argentina en el contexto latinoamericano y mundial. Principalmente podrán enmarcarse en estos contenidos y aprendizajes, los correspondiente a 5° y 6° años.

En 5° Año, se focalizará la historia reciente de Argentina en el contexto latinoamericano y mundial.

En 6° Año, se abordará el estudio de las interrelaciones en el presente histórico en el marco de un mundo fragmentado y cambiante desde la perspectiva de Córdoba (historia reciente e historia local)

Eje El Terrorismo de Estado y el Neoliberalismo (5° año)

- ⇒ Explicación de los efectos sociales, políticos, económicos y culturales del régimen del terrorismo de Estado en la Argentina durante la dictadura militar entre 1976 y 1983.
- ⇒ Análisis crítico y utilización de diversas fuentes (orales, escritas, icónicas, entre otras) en la construcción del conocimiento histórico escolar.
- ⇒ Organización y comunicación de la información a través de diferentes registros (orales, escritos, icónicos, entre otros).

Eje Sociedades fragmentadas y dinámicas (6° año)

- ⇒ Reconocimiento de la importancia de la participación en el marco de la democracia como sistema político y forma de vida.
- ⇒ Interpretación de los períodos históricos estudiados desde perspectivas de análisis controversiales, reconociendo los aportes de diversos autores y el valor de los testimonios de algunos de sus protagonistas.

⇒ Interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida sensibilizándose acerca de las problemáticas sociales en el pasado y en el presente.

Eje La información y la comunicación como nuevos factores de cambio (6° año)

- ⇒ Explicación de las distintas problemáticas sociohistóricas desde la multicausalidad y la multiperspectividad.
- ⇒ Utilización de las diversas categorías temporales de simultaneidad, cambio y continuidad, cronología, periodización y duración en la construcción del conocimiento histórico escolar.
- ⇒ Interpretación de los períodos históricos estudiados desde perspectivas de análisis controversiales, reconociendo los aportes de diversos autores.
- ⇒ Participación en espacios de debate con base en el compromiso con la justificación de las posturas adoptadas en relación a diversos posicionamientos teóricos.
- ⇒ Desarrollo de habilidades y estrategias argumentativas para el diálogo fundamentado en un marco de respeto por el otro.
- ⇒ Análisis crítico de la información contenida en diversas fuentes (orales, escritas, icónicas, entre otras)
- ⇒ Comunicación de la información a través de diferentes registros (orales, escritos, icónicos, entre otros)

Recursos y Actividades Sugeridas:

En este documento vamos a presentar algunas ideas y recursos disponibles en diferentes sitios a fin de acompañar las intervenciones didácticas. Los mismos, versan especialmente sobre sitios y recursos de la Provincia de Córdoba, ya que la mirada sobre el Juicio al Terrorismo de Estado y la Mega Causa, acontecen en nuestra Provincia.

Tomamos la decisión pedagógica de organizar los recursos y las actividades desde el uso de fuentes, que son necesarias para la construcción de la memoria común.

“Una fuente es un registro del pasado que permite reconstruir acontecimientos o procesos históricos.

El registro puede ser de dos tipos:

- *aquel que fue producido en el pasado y conservado hasta nuestro tiempo presente (libros, fotos, documentos, diarios, cartas, un monumento, una voz en una cinta, etc.);*
- *aquel que fue producido en el presente evocando el pasado (el testimonio). (P.4)*

“Las fuentes pueden clasificarse de distinto modo según el origen, el soporte y la temática que abordan.

En función de su origen, las fuentes históricas se clasifican en primarias y secundarias.

- *Las fuentes primarias provienen de la época que se está investigando. Son contemporáneas a los hechos que se investigan. Puede tratarse de actas, cuadernos, carpetas, libros de tema, planificaciones, leyes, tratados, memorias, censos de población, artículos de prensa, imágenes, objetos de la vida cotidiana, documentos, un tweet, una intervención en Facebook, entre otras.*
- *Las fuentes secundarias han sido elaboradas con posterioridad al período que se está estudiando por escritores, sociólogos, geógrafos, periodistas, historiadores, etc. Pueden ser libros de texto, manuales, estudios científicos, artículos de revistas. También son fuentes secundarias los gráficos y los mapas realizados con datos primarios.*

Desde el punto de vista de los soportes, las fuentes se pueden clasificar en escritas, orales, iconográficas, audiovisuales, etc.

- *Las fuentes escritas son las más comunes y pueden ser primarias o secundarias. Las primarias pueden ser documentos, leyes, textos oficiales, actas, crónicas, censos, cartas, diarios privados, artículos de diarios, ensayos de la época, textos literarios del momento, entre otras. Las secundarias son los libros de historia, manuales, libros periodísticos, literarios, etc.*

- *Las fuentes gráficas y estadísticas normalmente son fuentes secundarias en las cuales se muestran datos numéricos sobre determinados temas de carácter económico, demográfico, climático, etc. Son fuentes de información cuantitativa y se representan habitualmente en forma de tabla de datos o gráficos.*

- *Las fuentes iconográficas son cualquier tipo de imágenes: pinturas, fotografías, grabados, ilustraciones, carteles, caricaturas, cómics, etc.*

- *Las fuentes cartográficas son los mapas. Raramente son fuentes primarias. Los mapas tienen un lenguaje específico que es necesario poder interpretar, para lo que debe adjuntarse una clave (o leyenda) con el significado de los símbolos, los colores o las tramas utilizados en su realización.*

- *Las fuentes materiales pueden ser los restos materiales, los objetos personales, las herramientas, las monedas, las armas, los objetos decorativos, etc. Son fuentes primarias y proporcionan información sobre diversos aspectos, como el poder, la riqueza, la sociedad, la vida cotidiana y las costumbres, los gustos y las modas.*

- *Las fuentes orales pueden ser testimonios directos o grabaciones en diferentes soportes. La entrevista es la fuente más habitual, pero también se incluyen los discursos, los programas de radio, las canciones, los cuentos.”¹*

¹Ministerio de Educación de la Nación. Programa de Educación y memoria. El Uso de fuentes: las huellas del pasado.2016 (Pag 3 y 4) disponible en: <http://www.me.gov.ar/educacionymemoria/>

ENLACES PARA PROFUNDIZAR EL TEMA

DOCUMENTO: El uso de las fuentes: las huellas del pasado

<https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/uso%20de%20fuentes.pdf>

Periplos de Memorias:

<http://apm.gov.ar/periplosdememorias/>

DIARIOS DEL JUICIO

www.eldiariodeljuicio.com.ar

<http://www.archivosabiertos.com/>

MEGACAUSA “LA PERLA”: INFORME SOBRE EL JUICIO AL TERRORISMO DE ESTADO EN CÓRDOBA

<http://www.apm.gov.ar/em/megacausa-%E2%80%9Cla-perla%E2%80%9D-informe-sobre-el-juicio-al-terrorismo-de-estado-en-c%C3%B3rdoba>

Se sugiere al docente:

- Desarrollar **itinerarios de aprendizaje** que permitan, a partir de ejes estructurantes o tópicos generativos, analizar desde una perspectiva histórica las experiencias de personas, quizás “memorias calladas”, que pueden ofrecer su testimonio en relación con la **historia reciente** de Córdoba. La **historia oral** posibilita incentivar a los jóvenes a interrogar el pasado reciente desde su historia personal, incluso invitando a la participación por ejemplo en una clase abierta, de familiares, amigos, conocidos, etc., poniendo en juego la **memoria colectiva**.
- Trabajar **testimonios** de distintos **actores sociales**: de manera anónima en base a una producción de audios donde los alumnos puedan aplicar técnicas investigativas aprendidas en otros espacios curriculares: Metodología de la Investigación Social y Antropología. Mediante la escucha activa de los audios se podrá identificar intereses e implicancias políticas y sociales de esos actores sociales.
- Presentar **fuentes** escritas (textos, documentos, etc) e iconográficas y seleccionar uno de los actores sociales de esas fuentes y elaborar relatos con historias de vida. Las preguntas permitirán orientar la **observación**. Se puede apoyar esta actividad con la lectura y análisis del siguiente enlace:

El lenguaje de las imágenes y la escuela: ¿Es posible enseñar y aprender a mirar?

<http://www.me.gov.ar/monitor/nro13/dossier2.htm>

- Realizar **salidas educativas** a espacios que trabajen la memoria y las políticas de DD. HH en Córdoba y desde allí problematizar los DD. HH hoy. Desarrollar itinerarios de aprendizaje en los cuales los estudiantes elaboren y participen en proyectos colectivos que estimulen una conciencia democrática y les permita reconocerse como sujetos sociales, sujetos de la práctica, sujetos históricos protagonistas de su tiempo.

COMISIÓN PROVINCIAL DE LA MEMORIA

<http://www.apm.gov.ar/>

La Comisión Provincial de la Memoria, integrada por Organismos de Derechos Humanos, junto a la Universidad Nacional de Córdoba, el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la Provincia de Córdoba; se reúne semanalmente a fin de decidir y garantizar todas las actividades tendientes a ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Ley de la Memoria. Recorrer esta página permite acceder a materiales que evocan historia reciente

<http://www.apm.gov.ar/visitas>

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES VINCULADAS A DDHH Y MEMORIA

<http://www.apm.gov.ar/sites/default/files/Registro%20de%20Organizaciones%20Redes.pdf>

-Considerar que el abordaje de estas temáticas **no se agota** en las propuestas del Diseño Curricular, sino que se abre a otras posibilidades de acuerdo con la realidad e intereses de alumnos y de docentes.

Para profundizar acerca del enfoque desde la historia local y reciente, se recomienda consultar en los Diseños Curriculares correspondientes a 6° año. Allí podrán acceder a recomendaciones y sugerencias, así como ejemplos de itinerarios de aprendizaje.

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Recomendaciones/Recomendaciones%20e%20itinerario%20de%20aprendizaje%20HISTORIA%206o.pdf>

Fuentes consultadas:

ARCHIVO PROVINCIAL DE LA MEMORIA. Disponible en:
<http://www.apm.gov.ar/?q=em/vista-publicaciones>

CONADEP (1999). Informe CONADEP Córdoba. Recuperado el 25 de marzo de 2013,
de
<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/cordoba/>

Derechos Humanos, Patrimonio y Memoria. Museos de la Memoria y sitios de conciencia. Recuperado el 12 de agosto de 2016, de http://www.academia.edu/9227792/Derechos_Humanos_patrimonio_y_memoria. Museos de la memoria y sitios de conciencia

Ministerio de Educación de la Nación. Programa de Educación y memoria. <http://www.me.gov.ar/educacionymemoria/>

Ministerio de Educación de la Nación. Programa de Educación y memoria. El Uso de fuentes: las huellas del pasado.2016 disponible en: <http://www.me.gov.ar/educacionymemoria/>

Raggio, S. (2011) La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula. Disponible en: <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/docs/pensando/ensenanza-pasado-reciente.pdf>

Revel, J. (2005). La carga de la memoria. En Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social. Buenos Aires: Manantial.

Saravia, M. (2011). La sombra azul. Buenos Aires: Nuestra América.

EQUIPO DE TRABAJO

Elaboración

Silvia Pussetto
Patricia Romero

Colaboración

Ulises Rojas

Revisión de estilo

Luciana Trocello

Arte De tapa

Fabio Viale



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori

**ENTRE
TODOS**



**Ministerio de
EDUCACION**

SPIyCE